

# TS DIFUSION

79 de

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL  
de Cádiz, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla



## lesbianas

### ¿mujeres invisibles?



Estudio y comparación sobre leyes de  
mediación familiar en vigor en España

## EN ESTE NÚMERO

- 2** Editorial
  - Una revista al servicio del Trabajo Social.
- 3** Redacción
- 12** Carpeta
  - Lesbianas, ¿mujeres invisibles?
- 17** Reciclaje
  - El Trabajo Social en salud mental, su identidad desde la intervención en el proceso de ayuda social
- 20** Rincón legislativo
  - Estudio y comparación sobre leyes de mediación familiar en vigor en España. Definición sobre los principales conceptos de las distintas leyes
- 24** Reportaje
  - Sobre el estado de bienestar: el Sistema Público de Servicios Sociales y la puesta en marcha del mal llamado Sistema Nacional de Dependencia.
- 29** Ética
  - Octavo principio.
- 30** Opinión
  - Las dos caras del desastre.
- 31** Agenda / Cuadernillo
- 35** Bibliografía



Colegio de  
Diplomados en  
Trabajo Social



### Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga  
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga  
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31  
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

### Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

### Secretaría Técnica

Marcia Morales

### Redacción

Milagros Domínguez (Cádiz) • Hilda Terranova Velarde, (Granada)  
Ernesto Angulo Otiñar (Jaén) • Mónica Tabares Arrebola, Marci Morales,  
Juan Gavilán Perdiguero (Málaga) • Angélica Gutiérrez González (Sevilla).

### Colaboran en este número

Carmen M<sup>a</sup> Valdivia López, Antonio Gutiérrez Nieto, Reyes Gómez Pérez,  
Isabel Trigo Cervera, Javier Sabido Riquelme, Angélica Gutiérrez González,  
Diego Montero Carrión, Javier Castro Berrocal (ilustración pág. 29),  
Angélica Palma Roa.

### Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas.

### Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 5.250 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: [www.trabajosocialmalaga.org](http://www.trabajosocialmalaga.org)

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

## Una revista al servicio del Trabajo Social

COMO SE RECOGE EN LA REDACCIÓN de este número de la revista, algunas provincias andaluzas van a dejar de participar en el proyecto de TSDifusión, por lo que éste será el último número de la revista que quizás recibas.

El que dejes de recibir la revista a través de tu colegio profesional no quiere decir que ya no puedas publicar en ella o realizar una suscripción particular. La revista es un medio abierto a la colaboración y participación, donde prima el interés para los/as profesionales y para el Trabajo Social, por ello las páginas de TSDifusión continúan abiertas para acoger todo aquello que queráis compartir con los/as compañeros/as de Andalucía y del resto de lugares de España donde llega.

Desde el año 1998, año de los primeros convenios de colaboración entre algunos Colegios andaluces y el Colegio de Málaga para distribuir la revista entre todos los colegiados/as de Andalucía, TSDifusión ha sido un canal de divulgación de las actividades colegiales, al mismo tiempo que ha ofrecido sus páginas como medio para que todos/as los/as profesionales que lo desearan pudieran contar sus experiencias y hacerlas llegar a los/as colegas de otras provincias.

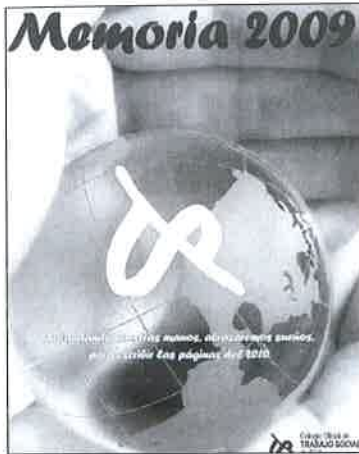
El camino recorrido no ha sido fácil, y desde estas líneas se quiere agradecer a todas/os la aceptación que desde el inicio ha tenido la revista. Vaya nuestro especial agradecimiento a quienes dedican un tiempo de su vida -de sus familias, amigos o intereses- a sentarse, pensar y escribir, a informar y divulgar las actividades -colegiales o no- que acontecen en sus provincias, a compartir sus conocimientos y/o reflexiones.

Sirvan también estas líneas para pedir disculpas por los errores que se hayan podido cometer, especialmente cuando alguien ha realizado el esfuerzo anteriormente descrito y sus expectativas de atención o publicación no hayan sido satisfechas.

Actualmente, y como en otras ocasiones, nos encontramos trabajando en la mejora de la revista -organización, comunicación, colaboraciones, contenidos, maquetación,...- por lo que invitamos a las personas interesadas a que nos hagan llegar sugerencias, colaboren a través de su colegio profesional y/o remitan sus artículos.

Como se ha expresado TSDifusión no es un fin, si no un instrumento al servicio del Trabajo Social.

# Asamblea General Ordinaria celebrada en Cádiz



Presentación de la Memoria 2009

## Milagros Domínguez. CÁDIZ

El pasado día 3 de marzo y en la sede del Colegio Oficial de Cádiz, tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2010. En el orden del día se establecía varios puntos de interés, destacando especialmente, la presentación de la Memoria de Actividades de 2009, entregándose un ejemplar entre los asistentes y que también puede ser consultada a través de nuestra página web, y la presentación de la nueva Junta de Gobierno. Estos son los nombres de los/as nuevos/as componentes: Laura Bahamonde García, Isabel Quintero Fernández, José Morales Fabero, Patricia Romero Mena, Elvira Clariana Bosch, Milagros Domínguez Sevilano, Carmen Domínguez Heredia, Cecilia Sanchez Dominguez, Maite Villaluenga de la Cruz, Adelina Martín Romero, Ana Camacho Delgado, y como Gestor, Miguel Ángel Manzano Villena.

Tras la primera reunión de esta nueva Junta de Gobierno prevista el próximo 17 de marzo de 2010, quedarán asignados los distintos cargos de este nuevo equipo, que tiene por delante la difícil tarea de llevar a cabo la adaptación de la Directiva europea Bolkenstein, seguir manteniendo la formación, apostando por las nuevas tecnologías desarrollando una página web actualizada y dinámica y la participación activa de nuevos proyectos. El relevo de esta nueva Junta de Gobierno lo realizó Isabel Quintero, que como Presidenta en funciones, tomó la palabra durante la Asamblea, presentando la Memoria, detallando su contenido y otros puntos del Orden del día. Pero sin duda, el momento más emotivo



Momentos de la Asamblea.

fue el de su despedida en el cargo de Presidenta del Colegio que ha estado ocupando estos últimos años, expresando su apoyo a la nueva Junta y su compromiso de seguir formando parte en ella.

Desde aquí, agradecemos la asistencia a todos/as en el acto y muy especialmente a esos colegiados/as que al igual que Isabel, siguen mostrando su apoyo y su experiencia en los proyectos en los que el Colegio asume y/o participa para dar sentido a la profesión y a los profesionales que la integran. Muchas gracias a todos/as ellos/as, sois ejemplo de compañeros/as y de profesionales comprometidos/as, vuestro esfuerzo es nuestra fuerza. Gracias.

## CURSOS OFICIALES A DISTANCIA

*Baremales en todo el Territorio Nacional  
Diplomas otorgados por la Administración Pública*

- Inmigración e Intervención Social 150 €**
- Animación Sociocultural (130 h) 140 €**
- Intervención con Mayores en Riesgo Social (160 h) 140 €**
- Intervención con Menores (200 h) 180 €**
- Intervención en el Medio Penitenciario (121 h) 130 €**
- Auxiliar de Ayuda a Domicilio (250 h) 210 €**
- Formador Ocupacional (90 h) 130 €**

- Prevención de Riesgos Laborales (50 h) 90 €**
- Auxiliar de Jardín de Infancia (207 h) 200 €**
- Violencia Doméstica (170 h) 160 €**
- Mediación Familiar (165 h) 160 €**
- Igualdad de Oportunidades y Género (150 h) 130 €**
- Auxiliar Dependencia y Asist. Domiciliaria (450 h) 240 €**
- Formador Ocupacional (90 h) 130 €**



**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES en el  
902 180 917 ó en [www.fufess.info](http://www.fufess.info)**



# Nuevas prácticas en las instituciones de bienestar social jienenses

**Redacción. JAÉN**

Como todos los inicios de los periodos de prácticas, la Universidad de Jaén ofrece a sus alumnos y alumnas, una sesión informativa sobre el desarrollo de las prácticas en instituciones de bienestar social de la provincia. En esta ocasión, la convocatoria fue día 22 de febrero.

En una ocasión más, y siguiendo el compromiso de colaboración mutua, la Universidad solicitó la participación del Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social de Jaén. Nuestra aportación vino de la mano de una representante del Colegio, Maribel Linares, que por su reciente diplomatura, pudo aconsejar a los alumnos y a las alumnas sobre cómo afrontar las prácticas. Entre los temas que trató la colegiada podemos destacar: cómo evitar los miedos ante la incorporación a las prácticas en un centro de trabajo y la

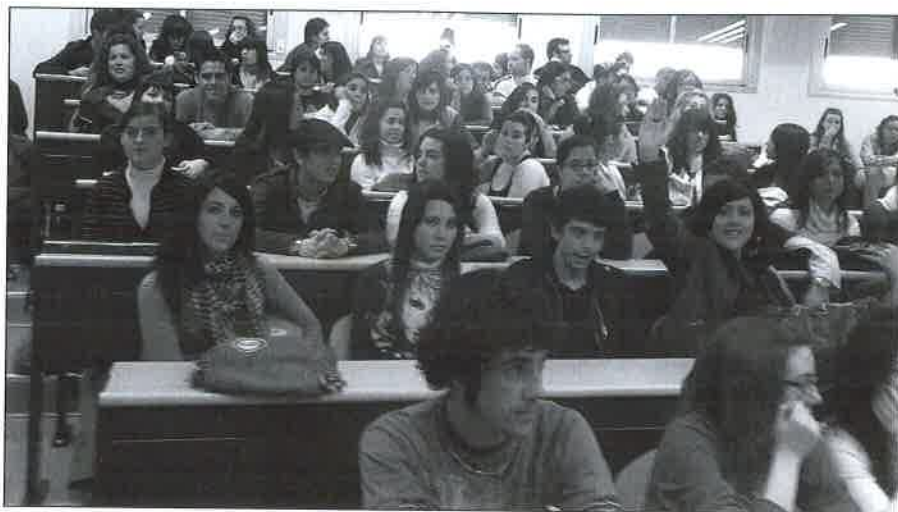


Imagen de archivo.

actitud proactiva que hay que aportar en la realización de las mismas, aspecto que favorecen a un mejor aprovechamiento de esta experiencia prelaboral.

Estos consejos se recibieron de buen agrado por parte del alumnado que se incorporará a los centros de prácticas el pasado 4 de marzo.

# Interesante charla sobre Hogar Abierto y el Acogimiento familiar en Málaga

**Mónica Tabares. MÁLAGA**

El día 28 de Enero del presente año se inició el ciclo de Charlas-Coloquio que desde hace unos años se llevan realizando en el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistente Sociales de Málaga.

Esta primera charla se tituló "El acogimiento familiar. Conceptos, tipos y procedimiento" y fue impartida por M<sup>a</sup> Ángeles Ramos López, que desempeña sus funciones como profesional del Trabajo Social en el Equipo Técnico de la entidad denominada "Hogar Abierto".

Hogar Abierto trabaja con el sector de Infancia y Familia. En el transcurso de la charla M<sup>a</sup> Ángeles Ramos nos informó de los tipos de Acogimientos que contempla la ley: simple o temporal, permanente, de urgencia y profesionalizado. En la actualidad la entidad tiene suscrito un convenio de colaboración con la Dirección de Infancia y Familia de la Junta de Andalucía, por lo que están coordinando 67 Acogimientos, entre simples y perma-



María Ángeles Ramos.

nentes, y 4 Acogimientos de urgencias. Ellos trabajan con familias ajenas.

Ramos también desarrolló los procedimientos de acceso para poder ser familia

acogedora. Nos habló de la formación y procesos de idoneidad que tienen que pasar estas familias. De la coordinación con el Servicio de Protección de Menores y sus equipos de valoración de idoneidad (EVI) así como de las resoluciones de acogimientos judiciales.

Durante la charla matizó que el Acogimiento y la Adopción son dos procesos incompatibles para una misma familia. Además, recaló la importancia que tiene la captación de posibles familias acogedoras para poder seleccionar, en todos los sentidos, a la familia más adecuada.

El contenido de la charla suscitó mucho interés entre los/as asistentes, los/as cuales participaron activamente preguntando cuestiones sobre esta materia a la ponente, por lo que desde redacción Málaga se le ha pedido un artículo sobre el tema tratado.

La charla concluyó animando a los/as asistentes a convertirse en posibles familias acogedoras.

## Información de la Asociación Malagueña del Lupus en la charla coloquio de febrero

**Mónica Tabares. MÁLAGA**

El día 25 de febrero se impartió en el Colegio de Málaga la segunda charla coloquio del año, bajo el título Lupus "Ese gran desconocido". La compañera Rosa Raquel Ruiz Trascastro, Trabajadora Social de la Asociación Malagueña del Lupus, nos acercó con su exposición a esta enfermedad y a la labor que se realiza desde esta Asociación con los afectados por ella y con sus familiares.

Nos dejó claro que el Lupus o L.E.S, como también es conocida, no es una enfermedad contagiosa, pero si es incurable aunque tiene tratamiento, y además es sumamente importante el diagnóstico previo para evitar daños potenciales. EL Lupus afecta a las articulaciones, piel y órganos vitales. Toma su nombre del latín, significa "lobo", se atribuye al médico Rogerius, del siglo XIII, que lo utilizaba para describir las lesiones faciales que le recordaban a la mordedura de un lobo.



Rosa Raquel Ruiz Trascastro

Rosa Ruiz nos clasificó los distintos tipos de Lupus, diferenciando entre el Lupus eritematoso cutáneo, que sólo afecta a la piel y que se distingue a su vez entre crónico, subagudo y agudo, el Lupus eritematoso sistémico, que afecta

a sistemas del organismo, el inducido por medicamentos y el neonatal.

Según los estudios, mayoritariamente son las mujeres las afectadas por esta enfermedad. Los síntomas más comunes son: dolores muy fuertes en el músculo y las articulaciones, fatiga y debilidad extrema, pérdida de pelo en exceso, úlceras bucales o nasales, eritemas en las mejillas, pleuritis, etc.

Nos explicó también como puede afectar la enfermedad en la familia, en el empleo y en la calidad de vida de la persona afectada.

La charla finalizó explicándonos los servicios que se prestan en la Asociación, que se encuentra ubicada en la C/Lagunillas nº 25, locales 3 y 4, Teléfono: 952266504, y las funciones que desempeña la trabajadora social en ella. Entre los servicios que se prestan destaca: Servicio de Atención psicosocial, de Atención jurídico laboral, de Formación y Fomento de Empleo y de Información y Formación para la salud.

## El CODTS de Málaga firma un protocolo intercolegial y participará en el registro auxiliar de mediadores

**Redacción. MÁLAGA**

Un Convenio Marco de colaboración entre 5 Colegios malacitanos, entre los que se encuentran el de abogados, procuradores, graduados sociales y el de trabajadores sociales fue rubricado el pasado 10 de marzo para la futura creación del registro que se prevé en la Ley 1/2009 de 27 de febrero, reguladora de la Mediación Familiar.

En la rueda de prensa conjunta, que contó con la presencia de Manuel Camas, José A. Pérez, Francisco Bernal, Agustín del Castillo y Rafael Arredondo, se apostó por hacer que la mediación sea una fórmula de solución de conflictos en nuestra sociedad que vendrá a descargar de trabajo a la administración de Justicia.

Los cinco Colegios Profesionales se felicitaron por tratarse de una experiencia novedosa en España, puesto que en ella se



Momento de la firma del Convenio.

aún bastantes miles de colegiados que van a trabajar juntos para buscar fórmulas de solución de los conflictos de los ciudadanos malagueños.

Rafael Arredondo, en nombre del CODTS de Málaga además de felicitar a cuantos han colaborado en la puesta en marcha

de la iniciativa, aludió a la Comisión de Mediación que viene funcionando en nuestro Colegio y los cursos que se vienen desarrollando para formar a los futuros mediadores. Al acto de firma asistió Ana Vanessa Porras Córdoba como responsable de la citada Comisión Colegial.

# El Colegio de Málaga ejecuta un proyecto de riesgos psicosociales

Juan Gavilán. MÁLAGA

El pasado mes de Diciembre de 2009 comenzamos la ejecución del Proyecto de Riesgos Psicosociales de los Trabajadores Sociales de la provincia de Málaga, subvencionado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para analizar las condiciones presentes en el trabajo social relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de tareas que pudieran afectar al bienestar, la salud física, psíquica o social de estos/as profesionales.

Enmarcado en la Ley 31/1995 el proyecto trata de analizar y evaluar todos los indicadores de riesgo cuya magnitud, intensidad o interacción que puedan generar problemas de salud o reacciones emocionales, cognitivas, fisiológicas y de comportamiento que deberían ser analizados.

Entre los objetivos que se plantearon a la hora de ejecutar el proyecto destacan los referidos a la mejora de la calidad de vida laboral con la evaluación de los factores que pudieran influir en la aparición de esos daños a la salud.

La metodología que se definió partía de definir la estrategia, la toma de datos, el tratamiento y estudio de esos datos, el análisis de los resultados, la elaboración de informes, las propuestas de medidas y mejoras así como informes específicos con propuestas de información.

Los riesgos psicosociales identificados tenían que ver con la insatisfacción laboral, el burn out, el acoso psicológico o mobbing y el estrés laboral con una serie de ítems.

La encuesta se diseñó a partir de la versión corta del Método ISTAS 21, que se contestaría de forma totalmente anónima y voluntaria y de forma que no entorpeciera las tareas diarias de los trabajadores sociales que colaboren en su realización.

La población de estudio se distribuyó por criterios de sexo (muestra mayoritaria de mujeres en una proporción mínima de 80%) y enclavados en una franja de edad entre 35-45 años.

Se ha identificado la población diana de la muestra y se partió de tres franjas de recepción de encuestas para considerar la participación considerando tres niveles, bajo con 100 encuestas, la media o aceptable, a partir de 230 encuestas y el nivel óptimo para lo que habría que conseguir 360 cuestionarios o más.

Se estableció varios niveles de colaboración en el proyecto, que iban desde las compañeras y compañeros que participaban cumplimentando el cuestionario y devolviendo al CODTS Málaga vía correo ordinario, fax o e-mail, que ha constituido la vía que más participación ha conseguido.

El segundo modelo de participación lo han constituido las personas participantes en la Comisión de Riesgos Psicosociales. A partir de la primera sesión celebrada el pasado 25 de Enero en el CODTS Málaga, un grupo de compañeras han colaborado activamente en la difusión y buen fin del proyecto. El resto de encuentros se han celebrado los días: 11 y 25 de febrero, 2 y 25 de marzo.

El tercer modelo de recogida de cuestionarios se ha realizado a través de la organización de Sesiones informativas presenciales celebradas en: Distrito Municipal Carretera de Cádiz: 10 asistentes, Distrito Cruz de Humilladero: 13 asistentes, Reunión TS Axarquía



Sesión SS.SS.CC. Antequera.



Sesión TS Axarquía.



Sesión informativa Distrito Municipal Carretera de Cádiz.



Comisión de riesgos psicosociales del CODTS de Málaga.

(Rincón de la Victoria, Vélez Málaga, Nerja): 21 asistentes, Sesión en Ayuntamiento de Antequera: 14 asistentes, Distrito Sanitario Málaga Servicio Andaluz de Salud: 8 Asistentes y Ayuntamiento de Marbella 9 asistentes.

El proyecto tiene prevista su finalización para el mes de mayo con el análisis de los datos y la elaboración del Informe con la propuesta de acciones para la disminución del riesgo psicosocial, la fatiga física y mental, etc.

# TSDifusión dejará de ser un proyecto compartido



Momento dulce tras la reunión.

## Redacción. MÁLAGA

Con la calidez y cercanía que le caracteriza, Angélica Gutiérrez, vocal de comunicación y publicaciones del Colegio de Sevilla, nos recibió en la sede del Colegio de Sevilla, que este año ha tenido la generosidad de ofrecer sus instalaciones para celebrar la reunión anual de la Revista TSDifusión.

Estuvieron presentes representantes de cada Colegio andaluz, salvo Cádiz que excusó su ausencia. Almería fue representada por su Presidenta y redactora, Encarna Peláez, Córdoba por su Presidente y redactor José María Romero, Granada por su redactora Hilda Terranova, Huelva por su Presidenta Alejandra Orta y su redactor Daniel Rengel, Jaén por Maribel Linares, Málaga por la redactora de la revista Mónica Tabares, Elisabet Rodríguez y Marci Morales, Directora y Secretaria técnica de la revista respectivamente.

Con un orden del día que marcaba los contenidos de trabajo, iniciamos la reunión en la que se pretendía, como cada año, marcar y consensuar entre todos/as los/as

colaboradores/as las directrices y contenidos de la revista durante el 2010, siempre con la meta de mejorar y aumentar en la medida de lo posible, la calidad de la información colegial que se ofrece, sino también buscar contenidos que sirvan para el enriquecimiento profesional y/o personal de los lectores.

Desgraciadamente el orden del día no se pudo trabajar como se tenía previsto, ya que al poco tiempo de iniciarse la sesión de trabajo los/as representantes de Almería, Córdoba y Huelva anunciaron que sus respectivos colegios no iban a continuar en el proyecto de la revista. Esta decisión no comunicada y no esperada con anterioridad a la reunión, impidió abordar el orden del día propuesto respecto a planificar TSDifusión para 2010 (organización y contenidos) tal y como se viene realizando en los últimos años con la participación de todos/as.

Entre los argumentos expuestos hacia la revista encontramos: baja calidad de contenidos y de presentación, excesiva redacción (que consideran que va en contra de los

colegios pequeños), "sobrecarga" en sus personas, falta de compensación económica a los/as colaboradores/as, quejas sobre los criterios de selección y publicación de artículos, quejas sobre el borrador de reglamento... Todos ellos argumentos que desde el Consejo de Redacción de TSDifusión, el Colegio de Málaga (promotor inicial de esta publicación) y el resto de Colegios promotores que se sumaron al proyecto, se pueden trabajar, mejorar y cambiar.

Recordamos que TSDifusión se convierte en un proyecto compartido cuando en 1998 se firman los primeros convenios de colaboración con el fin de promover, entre otras cuestiones "una publicación común a nivel andaluz de carácter informativo y divulgativo como medio de expresión y de relación entre las organizaciones colegiales y el propio colectivo de Trabajadores Sociales".

Desde el Consejo de Redacción de la revista y el Colegio de Málaga se plantea la necesidad de reflexionar y retomar de nuevo el trabajo previsto para 2010, incidiendo especialmente en el reglamento de TSDifusión y la participación de los colegios promotores del proyecto, documento de trabajo que ya estaba previsto para este año.

En nuestro ánimo está seguir trabajando como lo hemos hecho hasta el día de hoy, con el compromiso adquirido con nuestros compañeros y compañeras de Andalucía y con la meta de mejorar la calidad de la revista y ofrecer los contenidos que nos llegan, no solo de cualquier punto de Andalucía, sino también de otros lugares de España. Agradecemos profundamente estas colaboraciones desinteresadas que han considerado nuestra revista como el medio idóneo para dar a conocer sus experiencias, opiniones e iniciativas. Como siempre, os invitamos a colaborar y participar en vuestros colegios. Si estás interesado/a en colaborar con este proyecto serás bienvenido/a.

## ◀ IMPORTANTE

Para todos los Colegios la comunicación con sus colegiados y colegiadas es fundamental. Si has cambiado de dirección postal, por favor, ponte en contacto con tu Colegio, así evitarás devoluciones innecesarias de correspondencia.

Gracias por tu colaboración.



## La nueva Diputada de Derechos Sociales de Málaga recibe a una delegación del Colegio profesional

Redacción. MÁLAGA

El pasado 24 de febrero la nueva Diputada de Derechos Sociales de la Diputación de Málaga, María Teresa Pérez, junto al Director del Área, José Ramón Calleja, recibieron al Presidente del CODTS de Málaga, Rafael Arredondo.

La nueva diputada se mostró muy receptiva respecto al patrocinio del Premio Científico 2010, la revista Documentos de Trabajo Social, el Diccionario-Glosario, la revista TSDifusión, el primer Congreso de Trabajo Social provincial celebrado en abril del pasado año, los actos de la quincena cultural, el IV Dictamen de la Dependencia, la encuesta de Riesgos Psicosociales, el Curso Superior de Dependencia con la UMA, el Curso de Mediación Familiar



María Teresa Pérez, José Ramón Calleja y Rafael Arredondo, durante la reunión.

que se celebra hasta el próximo mes de abril, etc.

La diputada adelantó su total predisposición para continuar en la línea de cola-

boración ya consolidada con sus predecesoras y confirmó su participación en los actos previstos para el Día Internacional del Trabajo Social.

## El Colegio de Málaga acuerda ampliar su Junta de Gobierno con cinco nuevas incorporaciones

Redacción. MÁLAGA

La Asamblea Anual ordinaria del Colegio de Málaga celebrada el pasado 16 de febrero aprobó la incorporación de cinco nuevas compañeras a la Junta de Gobierno. Son Ana Torrado y Mónica Tabares -que ya ocuparan distintas responsabilidades en otras etapas colegiales- además de María González, Isabel Cuenca y Vanessa Cuadrado, que se estrenan en estas lides.

Las personas asistentes a esta cita anual dieron su aprobación a la Memoria de actividades del año 2009, la cual se encuentra disponible en la web colegial: [www.trabajosocialmalaga.es](http://www.trabajosocialmalaga.es). También fueron aprobadas las cuentas del ejercicio de 2009, el Presupuesto para el 2010 y el Plan de Trabajo y Actividades que contempla: La preparación para 2011 del 2º Congreso de Trabajo Social de Málaga, una aplicación informática integral que unifique la gestión colegial, trámites para gestionar la adquisición de una nueva sede, distintos eventos significativos -entre otros, el Día Internacional del Trabajo Social o el Día del Cole-



Elías Ruiz Cortés.



Momento de la Asamblea General.

giado-, la Formación prevista, el Plan de Comunicación o la colaboración institucional.

Se aprobó destinar el 0,6% del Presupuesto del Colegio a proyectos de Cooperación. Para este ejercicio se decide destinar dicha cantidad a las personas afectadas por el Terremoto a Haití a través de la ONG Médicos del Mundo. Elías Ruiz Cortés, representan-

te de la Junta Directiva de Médicos del Mundo, explicó a qué se va a destinar el dinero en los 7 equipos que colaboran en Puerto Príncipe.

Otros asuntos de máximo interés fueron tratados como el futuro del Título de Grado en la Universidad de Málaga y la decisión de los Colegios de Almería, Córdoba y Huelva de dejar de participar en la revista TSDifusión.